



Madrid, 28 de abril de 2016

Comisión Nacional del Mercado de Valores

Calle Miguel Ángel, 11

28010 – MADRID

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores (Texto Refundido aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015) y disposiciones complementarias, se pone en conocimiento de esa Comisión Nacional el siguiente Hecho Relevante:

Corporación Financiera Alba, S.A. ha adquirido, en el marco de la oferta pública de suscripción y venta de acciones de Parques Reunidos Servicios Centrales, S.A. ("Parques Reunidos"), 6.459.363 acciones de esta Sociedad, a un precio de 15,50 euros por acción, lo que supone una inversión total de 100,1 millones de euros.

La participación de Corporación Financiera Alba, S.A. en el accionariado de Parques Reunidos, como consecuencia de esta operación, asciende al 8,00% de su capital social.

Atentamente,

José Ramón del Caño
Secretario del Consejo